

NO LO  
LOGRARON

1 • El PRD sería el partido 26 en perder su registro nacional.

2 • Partido Democrata Mexicano, el primero en desaparecer.

3 • Según el INE estuvo vigente de mayo de 1990 a noviembre de 1991.

#AJUSTEDELTEPJF

# AL PRD LE FALTARON 300 MIL VOTOS

## INE DEBE ACTUALIZAR EL CONTEO E INICIAR EL PROCESO DE EXTINCIÓN



PAIS@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

El PRD se quedó a casi 300 mil votos para mantener el registro como partido político nacional, por lo que sigue en vías de desaparecer.

Tras resolver 157 expedientes de la elección de diputados federales por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se ajustaron los resultados de los comicios, pues se anularon casillas por diversas irregularidades.

Sin embargo, aun con este ajuste, en el que se anularon alrededor de 50 casillas en todo el país, no se modificaron sustancialmente los resultados. El sol

azteca tomó como base la elección de diputados federales, pero no lo logró.

Según datos preliminares, el sol azteca obtuvo una votación, en cómputos distritales, de un millón 449 mil 660 de sufragios, por lo que se quedó con 2.43 por ciento de la votación, y no alcanza 3 por ciento.

El 3 por ciento de la votación es de un millón 783 mil 994 votos, por lo que ya con los ajustes PRD se queda a unos 300 mil votos para alcanzar su registro nacional.

En los resultados de la elección presidencial, al PRD le fue peor, pues solo alcanzó 1.8 por ciento de la votación, con un millón 121 mil 20 votos.

Mientras que en los resultados de la elección del Senado, obtuvo 2.2 por ciento de los votos, lo que se traduce en un millón 363 mil 12 sufragios.

En este sentido, el PRD no alcanza 3 por ciento en ninguna de las elecciones federales, por lo que se oficializa su pérdida de registro como partido político nacional y comenzará el proceso de extinción. Aún falta que INE ajuste la votación para se puede realizar el proceso oficialmente. 🗳️



DE VOTACIÓN EN  
LA PRESIDENCIAL  
LOGRÓ EL SOL  
AZTECA.



MÍNIMO PARA  
CONSERVAR  
EL REGISTRO  
NACIONAL.